



Universidad Nacional del Callao

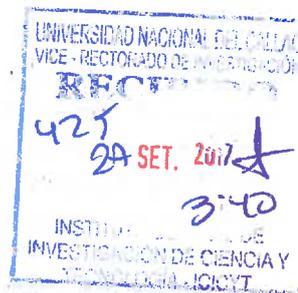
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 20, 2017

Señor.

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 095-2017-VRI. Callao, Setiembre 20, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 23 de agosto del 2017, mediante el cual la profesora **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el Informe Final de Investigación «**COMPONENTES FUNCIONALES DEL ZUMO LIOFILIZADO DE GRANADA (*Punica granatum*) DEL VALLE DE PACHACAMAC**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 653-2015-R, de fecha 28 de setiembre del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ** titulado «**COMPONENTES FUNCIONALES DEL ZUMO LIOFILIZADO DE GRANADA (*Punica granatum*) DEL VALLE DE PACHACAMAC**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de setiembre del 2015 al 31 de agosto del 2017.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0526-2017-DFIPA, de fecha 13 de setiembre del 2017, recepcionado el 14 de setiembre del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**COMPONENTES FUNCIONALES DEL ZUMO LIOFILIZADO DE GRANADA (*Punica granatum*) DEL VALLE DE PACHACAMAC**» desarrollado por la profesora **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 042-2017-U.I. FIPA, del 11 de setiembre del 2017, Resolución del Decanato de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 0148-2017-DFIPA, de fecha 13 de setiembre del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0196-2017-ICICYT-VRI, del 19 de setiembre del 2017, recepcionado el 20 de setiembre del 2017, indica que el expediente de la profesora **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**COMPONENTES FUNCIONALES DEL ZUMO LIOFILIZADO DE GRANADA (*Punica granatum*) DEL VALLE DE PACHACAMAC**» presentado por la profesora **DRA. ISABEL JESÚS BERROCAL MARTÍNEZ**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación